

# **SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

Estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 y estado de situación de apertura al 1° de enero de 2010 e informe de los auditores independientes

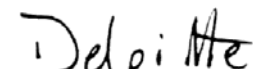
## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

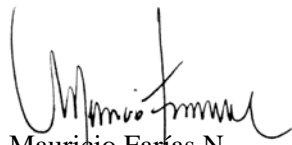
A los señores Accionistas de  
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos

Hemos auditado a los estados de situación financiera de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, al estado de situación financiera de apertura al 1º de enero de 2010 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la Administración de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, basada en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría general mente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de las evidencias que respaldan los importes e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría también comprende, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y al 1 de enero de 2010, los resultados de sus operaciones, los resultados integrales, los cambios patrimoniales y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

  
Enero 23, 2012

  
Mauricio Fariñas N.  
Rut: 10.243.415-3

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de situación financiera  
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010**

(En miles de pesos)

	N° de Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
<b>ACTIVOS</b>				
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				
Efectivo y efectivo equivalente	6	9.786.463	18.394.871	21.959.680
Otros activos financieros, corrientes	7	2.584.784	6.110.129	36.230.772
Otros activos no financieros, corrientes	9	150.169	76.607	8.377
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	325.890	452.622	435.216
<b>Total Activos corrientes en operación</b>		<b>12.847.306</b>	<b>25.034.229</b>	<b>58.634.045</b>
Activos no corrientes y grupos en Desapropiación mantenidos para la venta		-	-	-
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>12.847.306</b>	<b>25.034.229</b>	<b>58.634.045</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				
Otros activos financieros no corrientes	12	42.816.641	40.004.531	420.535
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	613.975	419.242	435.108
Propiedad, planta y equipos	14	177.469	43.251	106.057
Activos por impuestos diferidos	15	197.974	212.976	161.416
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>43.806.059</b>	<b>40.680.000</b>	<b>1.123.116</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>56.653.365</b>	<b>65.714.229</b>	<b>59.757.161</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de situación financiera**

**Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y 1 de enero de 2010**

(En miles de pesos)

	<b>N° de Nota</b>	<b>31-12-2011 M\$</b>	<b>31-12-2010 M\$</b>	<b>01-01-2010 M\$</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>				
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	16	1.847.037	3.403.510	1.723.105
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	77	-
Otras provisiones, corrientes	17	216.269	1.054.868	1.108.405
Pasivos por impuestos, corrientes	11	222.248	42.605	830.910
Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	18	956.723	356.565	357.189
Otros pasivos no financieros corrientes	19	563.310	550.766	501.166
<b>PASIVOS CORRIENTES TOTALES</b>		<b>3.805.587</b>	<b>5.408.391</b>	<b>4.520.775</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>				
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO</b>	28			
Capital emitido		12.045.333	12.045.333	11.751.544
Ganancias (pérdidas) acumuladas		40.802.156	48.260.216	43.484.553
Otras reservas		289	289	289
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>52.847.778</b>	<b>60.305.838</b>	<b>55.236.386</b>
<b>Participaciones no controladoras</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>PATRIMONIO TOTAL</b>		<b>52.847.778</b>	<b>60.305.838</b>	<b>55.236.386</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS</b>		<b>56.653.365</b>	<b>65.714.229</b>	<b>59.757.161</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de resultados integrales**  
**Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010**  
**(En miles de pesos)**

	N° de Nota	01/01/2011 31/12/2011 M\$	01/01/2010 31/12/2010 M\$
<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	20	37.617.839	40.409.102
Costo de ventas		-	-
<b>Ganancia bruta</b>		<b>37.617.839</b>	<b>40.409.102</b>
Otros ingresos, por función	23	3.877.158	2.348.138
Gastos de administración	21	(10.033.290)	(10.502.485)
Costos financieros	24	(135.786)	(99.886)
Otras Ganancias (Pérdidas)	25	194.810	(359.221)
Diferencias de cambio	26	21.214	(18.480)
<b>Ganancia antes de Impuesto</b>		<b>31.541.945</b>	<b>31.777.168</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	15	(5.955.566)	(5.183.648)
<b>Ganancia procedente de operaciones continuada</b>		<b>25.586.379</b>	<b>26.593.520</b>
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia del ejercicio</b>		<b>25.586.379</b>	<b>26.593.520</b>
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		25.586.379	26.593.520
Ganancia, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Ganancia Total</b>		<b>25.586.379</b>	<b>26.593.520</b>
<b>GANANCIAS POR ACCIÓN</b>			
<b>Ganancias por acción básica</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas		<b>185,2354</b>	<b>192,5267</b>
Ganancia por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancia por acción básica</b>		<b>185,2354</b>	<b>192,5267</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias diluida por acción procedente de operaciones continuadas		<b>185,2354</b>	<b>192,5267</b>
Ganancias diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		-	-
<b>Ganancias diluida por acción</b>		<b>185,2354</b>	<b>192,5267</b>
<b>Estado de Resultados Integral</b>			
Ganancia		25.586.379	26.593.520
<b>Otro resultado integral, antes de impuestos</b>		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>25.586.379</b>	<b>26.593.520</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		25.586.379	26.593.520
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>Resultado integral total</b>		<b>25.586.379</b>	<b>26.593.520</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

**SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A.**  
**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

**Estados de Flujos de Efectivo**  
**Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010**

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Indirecto	N° de Nota	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
<b>Estado de flujos de efectivo</b>			
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Ganancia (pérdida)		25.586.379	26.593.520
Ajustes por gastos de depreciación y amortización		211.927	173.756
Ajustes por provisiones		(100)	83.273
Ajustes por ganancias pérdidas de moneda extranjera no realizadas		(21.214)	18.480
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo		(96.925)	(37.262)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación.		2.248.393	653.778
<b>Total de ajustes por conciliación de ganancias</b>		<b>2.342.081</b>	<b>892.025</b>
Impuestos a las ganancias pagados		(5.637.486)	(5.437.389)
Otras entradas de efectivo		5.872.303	1.250.875
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>		<b>28.163.277</b>	<b>23.299.031</b>
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de inversión</b>			
Compras de propiedades, planta y equipo		(442.263)	-
Compras de activos intangibles		(494.011)	-
Otras salidas de efectivo		(2.812.109)	(5.333.360)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>		<b>(3.748.383)</b>	<b>(5.333.360)</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Dividendos pagados		(33.044.516)	(21.512.000)
<b>Flujo de efectivo netos utilizados en actividades de financiación</b>		<b>(33.044.516)</b>	<b>(21.512.000)</b>
Préstamos de entidades relacionadas		-	-
<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>(8.629.622)</b>	<b>(3.546.329)</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	26	21.214	(18.480)
<b>Disminución neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>(8.608.408)</b>	<b>(3.564.809)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	6	18.394.871	21.959.680
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>6</b>	<b>9.786.463</b>	<b>18.394.871</b>

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

## SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

### Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010

(En miles de pesos)

	Capital en Acciones M\$	Otras Reservas Varias M\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Patrimonio total M\$
Saldo Inicial Periodo Actual 01/01/2011	12.045.333	289	48.260.216	60.305.838	60.305.838
Resultado Integral	-	-	25.586.379	25.586.379	25.586.379
Dividendos	-	-	( 33.044.439)	( 33.044.439)	( 33.044.439)
Total de cambios en patrimonio	-	-	( 7.458.060)	( 7.458.060)	( 7.458.060)
Saldo Final Periodo Actual 31/12/2011	12.045.333	289	40.802.156	52.847.778	52.847.778

	Capital en Acciones M\$	Otras Reservas Varias M\$	Cambios en Resultados Retenidos (Pérdidas Acumuladas) M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Cambios en Patrimonio Neto, Total M\$
Saldo Inicial Periodo Anterior 01/01/2010	11.751.544	289	43.484.553	55.236.386	55.236.386
Resultado Integral	-	-	26.593.520	26.593.520	26.593.520
Dividendos	-	-	( 21.512.077)	( 21.512.077)	( 21.512.077)
Incremento (Disminución) por transferencia y otros cambios	293.789	-	( 305.780)	( 11.991)	( 11.991)
Total de cambios en patrimonio	293.789	-	4.775.663	5.069.452	5.069.452
Saldo Final Periodo Anterior 31/12/2010	12.045.333	289	48.260.216	60.305.838	60.305.838

Las notas adjuntas números 1 al 35 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

<b>Índice</b>	<b>Página</b>
1. Información general	10
2. Bases de presentación de los estados financieros	13
3. Principales criterios contables	32
4. Primera aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	33
4.1 Reconciliación entre NIIF y PCGA	35
5. Gestión de riesgo	40
6. Efectivo y equivalente al efectivo	41
7. Otros activos financieros, corrientes	42
7.1 Instrumentos financieros por categorías	42
7.2 Otros instrumentos financieros	43
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	43
9. Otros activos no financieros, corrientes	44
10. Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	45
11. Pasivo por impuesto, corrientes	45
12. Otros activos financieros no corrientes	46
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	47
14. Propiedades plantas y equipos	49
15. Impuesto a la renta y diferidos	50
16. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	52
17. Otras provisiones, corrientes	52
18. Provisiones por beneficio a los empleados, corrientes	52
19. Otros pasivos no financieros corrientes	53
20. Ingresos de actividades ordinarias	53
21. Gastos de administración	53
22. Gastos por personal	55
23. Otros ingresos, por función	55
24. Costos financieros	56
25. Otras ganancias (pérdidas)	56
26. Diferencias de cambio	56
27. Beneficios del personal post empleo	59
28. Patrimonio	61
29. Medio ambiente	61
30. Cauciones	61
31. Sanciones	61
32. Contingencias	63
33. Gestión de cartera de terceros	63
34. Hechos relevantes	63
35. Hechos posteriores	64



SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**1. INFORMACION GENERAL**

Inscripción en el Registro de Valores.

Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (en adelante “la Sociedad” o “la Administradora”), fue creada mediante Escritura Pública el 15 de enero de 1993, ante el Notario Público de Santiago don Raúl Undurraga Laso, inscrita a fojas 5.031 N°4.113 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 1993 y autorizada por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución N°043 del 25 de febrero de 1993.

Con fecha 18 de abril de 1997, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución Exenta N°0095, aprobó la fusión por incorporación de O'Higgins Administradora de Fondos Mutuos S.A., para ser absorbida por Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

Con fecha 6 de febrero de 2002, Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión y Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos acordaron la fusión y esta última además la reforma de estatutos en Juntas Extraordinarias de Accionistas, reducidas a escrituras públicas con fecha 12 de febrero del mismo año. Ambas escrituras fueron otorgadas en la Notaría de Santiago de don Humberto Quezada Moreno.

Con fecha 10 de abril de 2002, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°0184 aprobó la reforma de estatutos de Santiago S.A. Administradora de Fondos Mutuos y su fusión con Santiago S.A. Administradora de Fondos de Inversión siendo esta última Sociedad absorbida por la primera.

Con fecha 5 de febrero de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N°029 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2002, consistente en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora la cual pasa a denominarse Santander S.A. Administradora General de Fondos.

Con fecha 25 de Abril de 2003, la Superintendencia de Valores y Seguros mediante la Resolución N° 104 aprobó la reforma de estatutos acordada en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de Marzo de 2003 y su fusión con Santander S.A. Administradora de Fondos Mutuos.

La reforma de estatutos consistió en un cambio en el tipo de Sociedad Administradora, pasando ésta a ser una Sociedad Administradora General de Fondos, conforme a lo dispuesto en el Título XXVII de la Ley N°18.045, modificando lo siguiente:

a) Nombre: Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos.

b) Objeto Exclusivo: La Sociedad tendrá por objeto exclusivo la administración de fondos mutuos regidos por el Decreto Ley N°1.328, de 1976, de fondos de inversión regidos por la Ley N°18.815, de fondos de inversión de capital extranjero regidos por la Ley N°18.657, de fondos para la vivienda regidos por la Ley N°19.281, y, cualquier otro tipo de fondo cuya fiscalización sea encomendada a la Superintendencia de Valores y Seguros, todo en los términos definidos en el artículo 220 de la Ley N°18.045, como asimismo la administración de cualquier otro tipo de fondos que la legislación actual o futura le autorice ejercer.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**1. INFORMACION GENERAL, continuación**

Con fecha 6 de agosto de 2004 la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó la reforma de estatutos que consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Santiago S.A. Administradora General de Fondos", dicho acuerdo fue reducido a escritura pública el 1 de septiembre del mismo año. Dicha modificación fue aprobada por la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 8 de Noviembre de 2004 según resolución exenta N°513.

Con fecha 12 de julio de 2007 la Superintendencia de Valores y Seguros aprobó una reforma de estatutos acordada en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de mayo de 2007. Dicha reforma consiste en el cambio de nombre de la Sociedad Administradora, la que en adelante se denominará "Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos".

c) El Rut de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es 96.667.040-1.

d) Domicilio; Calle Bombero Ossa número 1068, Santiago de Chile

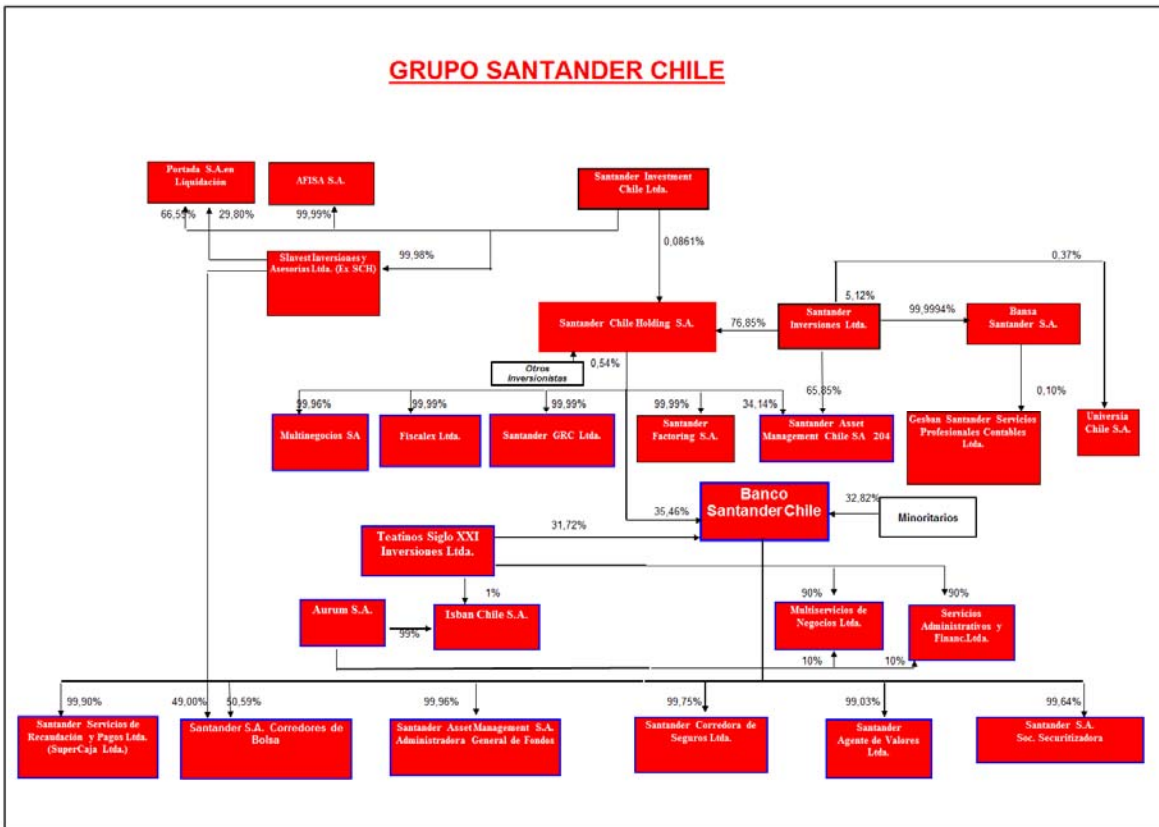
e) Accionistas: Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 son los siguientes:

<b>Accionistas</b>	<b>RUT</b>
Banco Santander Chile	96.036.000-K
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0

f) Auditores externos; Deloitte Auditores y Consultores Ltda.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

g) Grupo económico; la Sociedad pertenece al Grupo Santander Chile.



h) Línea de negocio, la Sociedad tiene como línea exclusiva la administración de fondos cuya fiscalización sea encomendada por la Superintendencia de Valores y Seguros en los términos definidos por Ley.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a. Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y en consideración a lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con fecha 1 de enero de 2011 la Sociedad adoptó las NIIF, por lo que estos estados financieros constituyen los primeros preparados bajo esta nueva norma, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelaciones exigidos por la NIIF. Anteriormente, los estados financieros eran preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero 2010, y de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujo de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2011.

### **b. Comparación de la información**

Las fechas asociadas al proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera que afectan a la Sociedad son: el ejercicio comenzado el 1 de enero de 2010 es la fecha de transición y el 1 de enero de 2011 es la fecha de adopción de las NIIF, lo anterior en virtud a lo establecido en el Oficio Circular N°544 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los estados financieros anuales auditados al 31 de diciembre de 2011 se presentan en forma comparativa con el ejercicio 2010, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelación exigidos por las NIIF.

### **c. Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera**

Los estados financieros proforma correspondientes al período terminado al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010 fueron preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”), excepto por la información financiera comparativa, tal como se describe en letra a) anterior.

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha.

Los estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2011, los cuales fueron aprobados por el Directorio en Sesión de fecha 19 de Enero de 2012.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, y de resultados, de patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, que se incluyen en el presente estado financiero para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el presente ejercicio 2011. Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010, han sido preparados por la sociedad como parte del proceso de convergencia a NIIF. En la preparación de los mencionados estados de situación financiera, la sociedad ha considerado, con relación a las normas y sus interpretaciones, los hechos, circunstancias y los principios de contabilidad que han sido aplicados por la sociedad al 31 de diciembre de 2011, fecha en la cual se han preparado los primeros estados de situación financiera bajo NIIF.

## **2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación**

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio neto y en el Estado de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

### **d. Período cubierto**

Los presentes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de Situación Financiera, terminados al 31 de diciembre de 2011, al 31 de diciembre 2010 y al 1 de enero de 2010.
- Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Resultados Integrales y Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011 y 2010.

### **e. Moneda funcional y de presentación**

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC 21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno, la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los estados financieros también es el peso chileno.

Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como saldos en moneda extranjera.

### **f. Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, bajo el rubro “Diferencias de cambio”.

## 2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, continuación

Las diferencias de cambio sobre Instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

### g. Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido traducidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional de la Sociedad, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período son los siguientes:

	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
Unidad de Fomento	22.294,03	21.455,55
Dólar Observado	519,20	468,01
Euro	672,97	619,87

Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio en el rubro diferencia de cambios.

## 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

### **Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB)**

#### **a) Aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera en el año actual:**

La Sociedad en conformidad con NIIF 1 ha utilizado las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2010 y en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, tales políticas contables cumplen con cada una de las NIIF vigentes al término de los ejercicios presentados, excepto por las exenciones opcionales aplicadas en su período de transición a NIIF.

Adicionalmente, la Sociedad ha decidido aplicar anticipadamente la NIIF 9, Instrumentos Financieros (emitida en noviembre de 2009 y modificada en octubre de 2010 y diciembre de 2011) según lo requerido por el Oficio Circular N°592 de la Superintendencia de Valores y Seguros. La Sociedad ha elegido el 1 de enero de 2010 como su fecha de aplicación inicial. La NIIF 9 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros bajo el alcance de NIC 39, Instrumentos Financieros. Específicamente, NIIF 9 exige que todos los activos financieros sean clasificados y posteriormente medidos ya sea al costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja y banco contractuales de los activos financieros.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

Como es exigido por NIIF 9, los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si (i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y (ii) los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, la Sociedad podría elegir designar en el reconocimiento inicial de un instrumento de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un descalce contable. En el período actual, la Sociedad no ha decidido designar medir a valor razonable con cambios en resultados ningún instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos por dividendos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

#### **b) Normas contables e instrucciones introducidas por el International Accounting Standards Board, que han sido adoptadas en estos estados financieros:**

**Enmienda a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas** – El 4 de Noviembre de 2009, el IASB emitió modificaciones a NIC 24, Revelaciones de Partes Relacionadas. La Norma revisada simplifica los requerimientos de revelación para entidades que sean, controladas, controladas conjuntamente o significativamente influenciadas por una entidad gubernamental (denominada como entidades relacionadas - gubernamentales) y aclara la definición de entidad relacionada. La Norma revisada es efectiva para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. Se requiere aplicación retrospectiva. Por lo tanto, en el año de aplicación inicial, las revelaciones para los períodos comparativos necesitan ser reemitidas. La aplicación anticipada es permitida, ya sea de la totalidad de la Norma revisada o de la exención parcial para entidades relacionadas - gubernamentales. Si una entidad aplica ya sea la totalidad de la Norma o la exención parcial para un periodo que comience antes del 1 de enero de 20 11, se exige que se revele ese hecho. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no le son aplicables, considerando que la Sociedad no es una parte relacionada con una entidad gubernamental.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

**Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación** - El 8 de octubre de 2009, el IASB emitió una modificación a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación, titulada Clasificación de Emisión de Derechos. De acuerdo con las modificaciones los derechos, opciones y warrants que de alguna manera cumplen con la definición del párrafo 11 de NIC 32 emitidos para adquirir un número fijo de instrumentos de patrimonio no derivados propios de una entidad por un monto fijo en cualquier moneda se clasifican como instrumentos de patrimonio siempre que la oferta sea realizada a pro-rata para todos los propietarios actuales de la misma clase de instrumentos de patrimonio no derivados propios de la entidad. La modificación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de febrero de 2010, permitiéndose la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

**Mejoras a Normas Internacionales de Información Financiera** - 2010 - El 6 de mayo de 2010, el IASB emitió Mejoras a NIIF 2010, incorporando modificaciones a 7 Normas Internacionales de Información Financiera. Esta es la tercera colección de modificaciones emitidas bajo el proceso de mejoras anuales, las cuales se diseñaron para hacer necesarias, pero no urgentes, modificaciones a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2010 y para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2011. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.

**CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio** - El 26 de Noviembre de 2009, el International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC) emitió CINIIF 19, Extinción de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio. Esta interpretación proporciona guías sobre como contabilizar la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio. La interpretación concluyó que el emitir instrumentos de patrimonio para extinguir una obligación constituye la consideración pagada. La consideración deberá ser medida al valor razonable del instrumento de patrimonio emitido, a menos que el valor razonable no sea fácilmente determinable, en cuyo caso los instrumentos de patrimonio deberán ser medidos al valor razonable de la obligación extinguida. La administración de la Sociedad estima que esta nueva interpretación no ha tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el periodo.

**Enmienda CINIIF 14, NIC 19** - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción - En diciembre de 2009 el IASB emitió Pre pago de un Requerimiento de fondeo mínimo, modificaciones a CINIIF 14 NIC 19 - El límite sobre un activo por beneficios definidos, requerimientos de fondeo mínimo y su interacción. Las modificaciones han sido realizadas para remediar una consecuencia no intencionada de CINIIF 14 donde se prohíbe a las entidades en algunas circunstancias reconocer como un activo los pagos por anticipado de contribuciones de fondeo mínimo. La administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no han tenido un impacto sobre sus políticas contables durante el período.



### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

#### **(iii).- Normas contables e Interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board, pero que no han entrado en vigor para la Sociedad al 31 de diciembre de 2011:**

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de Diciembre de 2011. Aunque en algunos casos la aplicación anticipada es permitida por el IASB, la Sociedad no ha implementado su aplicación a dicha fecha.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Administradora en el período de su aplicación inicial.

**NIIF 10, Estados Financieros Consolidados** - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, el cual reemplaza IAS 27, Estados Financieros Consolidados y Separados y SIC-12 Consolidación – Entidades de Propósito Especial. El objetivo de NIIF 10 es tener una sola base de consolidación para todas las entidades, independiente de la naturaleza de la inversión, esa base es el control. La definición de control incluye tres elementos: poder sobre una inversión, exposición o derechos a los retornos variables de la inversión y la capacidad de usar el poder sobre la inversión para afectar las rentabilidades del inversionista. NIIF 10 proporciona una guía detallada de cómo aplicar el principio de control en un número de situaciones, incluyendo relaciones de agencia y posesión de derechos potenciales de voto. Un inversionista debería reevaluar si controla una inversión si existe un cambio en los hechos y circunstancias. NIIF 10 reemplaza aquellas secciones de IAS 27 que abordan el cuándo y cómo un inversionista debería preparar estados financieros consolidados y reemplaza SIC-12 en su totalidad. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 10 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada bajo ciertas circunstancias. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

**NIIF 11, Estados Financieros Consolidados** - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 11, Acuerdos Conjuntos, el cual reemplaza IAS 31, Intereses en Negocios Conjuntos y SIC-13, Entidades de Control Conjunto. NIIF 11 clasifica los acuerdos conjuntos ya sea como operaciones conjuntas (combinación de los conceptos existentes de activos controlados conjuntamente y operaciones controladas conjuntamente) o negocios conjuntos (equivalente al concepto existente de una entidad controlada conjuntamente). Una operación conjunta es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos. Un negocio conjunto es un acuerdo conjunto donde las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. NIIF 11 exige el uso del valor patrimonial para contabilizar las participaciones en negocios conjuntos, de esta manera eliminando el método de consolidación proporcional. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 11 es el 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada en ciertas circunstancias. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

**NIIF 12, Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades** - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 12, Revelaciones de Intereses en Otras Entidades, la cual requiere mayores revelaciones relacionadas a las participaciones en filiales, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuradas no consolidadas. NIIF 12 establece objetivos de revelación y especifica revelaciones mínimas que una entidad debe proporcionar para cumplir con esos objetivos. Una entidad deberá revelar información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y riesgos asociados con sus participaciones en otras entidades y los efectos de esas participaciones en sus estados financieros. Los requerimientos de revelación son extensos y representan un esfuerzo que podría requerir acumular la información necesaria. La fecha efectiva de aplicación de NIIF 12 es el 1 de enero de 2013, pero se permite a las entidades incorporar cualquiera de las nuevas revelaciones en sus estados financieros antes de esa fecha. La Administración del Fondo estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros consolidados para el período que comenzará el 1 de enero de 2013. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

**NIC 27 (2011), Estados Financieros Separados** - NIC 27 Estados Financieros Consolidados y Separados fue modificada por la emisión de NIIF 10 pero retiene las guías actuales para estados financieros separados. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando los impactos de las modificaciones.

**NIC 28 (2011), Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos** - NIC 28 Inversiones en Asociadas fue modificada para conformar los cambios relacionados con la emisión de NIIF 10 y NIIF 11. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las modificaciones.

**NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable** - El 12 de mayo de 2011, el IASB emitió NIIF 13, Mediciones de Valor Razonable, la cual establece una sola fuente de guías para las mediciones a valor razonable bajo las NIIF. Esta norma aplica tanto para activos financieros como para activos no financieros medidos a valor razonable. El valor razonable se define como “el precio que sería recibido al vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en la fecha de medición” (es decir, un precio de salida). NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada, y aplica prospectivamente desde el comienzo del período anual en el cual es adoptada. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando la aplicación e impactos de la nueva NIIF.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

**Enmienda NIC 1, Presentación de Estados Financieros** - EL 16 de Junio de 2011, el IASB publicó Presentación de los Componentes de Otros Resultados Integrales (modificaciones a NIC 1). Las modificaciones retienen la opción de presentar un estado de resultados y un estado de resultados integrales ya sea en un solo estado o en dos estados individuales consecutivos. Se exige que los componentes de otros resultados integrales sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancias. Se exige que el impuesto sobre los otros resultados integrales sea asignado sobre esa misma base. La medición y reconocimiento de los componentes de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales no son ven afectados por las modificaciones, las cuales son aplicables para períodos de reporte que comienzan en o después del 1 de Julio de 2012, se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las modificaciones.

**Enmienda a NIC 12, Impuesto a las ganancias** - El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó Impuestos diferidos: Recuperación del Activo Subyacente – Modificaciones a NIC 12. Las modificaciones establecen una exención al principio general de NIC 12 de que la medición de activos y pasivos por impuestos diferidos deberán reflejar las consecuencias tributarias que seguirían de la manera en la cual la entidad espera recuperar el valor libros de un activo. Específicamente la exención aplica a los activos y pasivos por impuestos diferidos que se originan en propiedades de inversión medidas usando el modelo del valor razonable de NIC 40 y en propiedades de inversión adquiridas en una combinación de negocios, si ésta es posteriormente medida usando el modelo del valor razonable de NIC 40. La modificación introduce una presunción de que el valor corriente de la propiedad de inversión será recuperada al momento de su venta, excepto cuando la propiedad de inversión es depreciable y es mantenida dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos a lo largo del tiempo, en lugar de a través de la venta. Estas modificaciones deberán ser aplicadas retrospectivamente exigiendo una reemisión retrospectiva de todos los activos y pasivos por impuestos diferidos dentro del alcance de esta modificación, incluyendo aquellos que hubiesen sido reconocidos inicialmente en una combinación de negocios. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones es para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2012. Se permite la aplicación anticipada. La administración de la Sociedad estima que esta nueva norma será adoptada en los estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2012. La Administración de la Sociedad se encuentra actualmente evaluando el potencial impacto que la adopción de esta nueva Norma tendrá en sus estados financieros en la fecha de aplicación inicial.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

**Enmienda a NIC 19, Beneficios a los Empleados** - El 16 de Junio de 2011, el IASB publicó modificaciones a NIC 19, Beneficios a los Empleados, las cuales cambian la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios de término. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en la obligación por beneficios definidos y en los activos del plan cuando esos cambios ocurren, eliminando el enfoque del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

Los cambios en la obligación de beneficios definidos y los activos del plan son desagregadas en tres componentes: costos de servicio, interés neto sobre los pasivos (activos) netos por beneficios definidos y remediciones de los pasivos (activos) netos por beneficios definidos.

El interés neto se calcula usando una tasa de retorno para bonos corporativos de alta calidad. Esto podría ser menor que la tasa actualmente utilizada para calcular el retorno esperado sobre los activos del plan, resultando en una disminución en la utilidad del ejercicio. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2013, se permite la aplicación anticipada. Se exige la aplicación retrospectiva con ciertas excepciones. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando la aplicación e impactos de las enmiendas.

**Enmienda a NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación** - En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo de activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las nuevas revelaciones son requeridas para períodos anuales o intermedios que comiencen en o después del 1 de enero de 2013 y las modificaciones a NIC 32 son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración estima que estas modificaciones serán adoptadas en sus estados financieros para el período que comenzará el 1 de enero de 2013 y 2014, respectivamente. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de estas modificaciones.

**Enmienda a NIIF 1, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera** - El 20 de Diciembre de 2010, el IASB publicó ciertas modificaciones a NIIF 1, específicamente:

(i) Eliminación de Fechas Fijadas para Adoptadores por Primera Vez - Estas modificaciones entregan una ayuda para adoptadores por primera vez de las NIIF al reemplazar la fecha de aplicación prospectiva del desreconocimiento de activos y pasivos financieros del '1 de enero de 2004' con 'la fecha de transición a NIIF' de esta manera los adoptadores por primera vez de IFRS no tienen que aplicar los requerimientos de desreconocimiento de IAS 39 retrospectivamente a una fecha anterior; y libera a los adoptadores por primera vez de recalcular las pérdidas y ganancias del 'día 1' sobre transacciones que ocurrieron antes de la fecha de transición a NIIF.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

(ii) Hiperinflación Severa – Estas modificaciones proporcionan guías para la entidades que emergen de una hiperinflación severa, permitiéndoles en la fecha de transición de las entidades medir todos los activos y pasivos mantenidos antes de la fecha de normalización de la moneda funcional a valor razonable en la fecha de transición a NIIF y utilizar ese valor razonable como el costo atribuido para esos activos y pasivos en el estado de situación financiera de apertura bajo IFRS. Las entidades que usen esta exención deberán describir las circunstancias de cómo, y por qué, su moneda funcional se vio sujeta a hiperinflación severa y las circunstancias que llevaron a que esas condiciones terminaran.

Estas modificaciones serán aplicadas obligatoriamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad estima que estas modificaciones no tendrán efectos en los estados financieros pues se encuentra actualmente preparando estos bajo IFRS.

**Enmienda a NIIF 7, Instrumentos Financieros** - El 7 de Octubre de 2010, el International Accounting Standards Board (IASB) emitió Revelaciones – Transferencias de Activos Financieros (Modificaciones a NIIF 7 Instrumentos Financieros – Revelaciones) el cual incrementa los requerimientos de revelación para transacciones que involucran la transferencia de activos financieros. Estas modificaciones están dirigidas a proporcionar una mayor transparencia sobre la exposición al riesgo de transacciones donde un activo financiero es transferido pero el cedente retiene cierto nivel de exposición continua (referida como ‘involucramiento continuo’) en el activo. Las modificaciones también requiere revelar cuando las transferencias de activos financieros no han sido distribuidas uniformemente durante el período (es decir, cuando las transferencias ocurren cerca del cierre del período de reporte). Estas modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Julio de 2011. Está permitida la aplicación anticipada de estas modificaciones. Las revelaciones no son requeridas para ninguno de los períodos presentados que comiencen antes de la fecha inicial de aplicación de las modificaciones. La Administración de la Sociedad se encuentra evaluando el potencial impacto de las modificaciones.

**CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie** - El 19 de Octubre de 2011, el IFRS Interpretations Committee publicó CINIIF 20, Costos de Desbroce en la Fase de Producción de una Mina de Superficie (‘CINIIF 20’). CINIIF 20 aplica a todos los tipos de recursos naturales que son extraídos usando el proceso de minería superficial. Los costos de actividades de desbroce que mejoren el acceso a minerales deberán ser reconocidos como un activo no corriente (“activo de actividad de desbroce”) cuando se cumplan ciertos criterios, mientras que los costos de operaciones continuas normales de actividades de desbroce deberán ser contabilizados de acuerdo con NIC 2 Inventarios. El activo por actividad de desbroce deberá ser inicialmente medido al costo y posteriormente a costo o a su importe revaluado menos depreciación o amortización y pérdidas por deterioro. La interpretación es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de Enero de 2013. Se permite la aplicación anticipada. La Administración de la Sociedad considera que esta nueva interpretación no tendrá impacto sobre sus estados financieros debido a que sus actividades de negocio no consideran la extracción de recursos naturales.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **c) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

En los Estados de Situación Financiera Clasificados adjuntos, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

#### **d) Segmentos Operativos**

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de Operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

#### **e) Estado de flujo de efectivo**

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se ha considerado el método indirecto. Adicionalmente se han tomado en consideración los siguientes conceptos:

- i. Flujos de efectivo: las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.
- ii. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas por la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.
- iv. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de la compañía.

#### **f) Efectivo y efectivo equivalente**

El efectivo comprende los saldos disponibles en caja y bancos, y el efectivo equivalente considera las inversiones de corto plazo de gran liquidez, tales como depósitos a plazos y fondos mutuos, los cuales son fácilmente convertible en montos determinados de efectivo y que no estén sujetos a un riesgo significativo de cambio en su valor. Se entiende inversión de corto plazo aquella en que el vencimiento del instrumento al momento de su adquisición es de tres meses o menos, desde su origen.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización

#### **g) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos, establecidas en el Reglamento Interno de cada fondo. La Sociedad no efectúa provisión de incobrables por considerar que el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es recuperable.

#### **h) Instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte contractual del instrumento.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

##### **h.1) Activos financieros**

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

##### **h.2) Clasificación de activos financieros**

De acuerdo a NIIF 9, la Sociedad clasifica sus Instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) A valor razonable por resultados, ii) A valor razonable por Patrimonio y, iii) A costo amortizado. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

###### **h.2.1) Instrumentos financieros a valor razonable por resultados**

Los instrumentos financieros a valor razonable por resultados, son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo, de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada, además de los instrumentos financieros derivados.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **h.2.2) Instrumentos financieros a valor razonable por Patrimonio**

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a Instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

#### **h.2.3) Activos financieros a costo amortizado**

Los instrumentos financieros a costo amortizado, son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

#### **h.3) Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si este puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que esta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

#### **h.4) Desreconocimiento de activos financieros**

La Sociedad desreconoce un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continua controlando el activo transferido, la Sociedad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, la Sociedad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.



### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

Cuando se desreconoce un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

#### **h.5) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

#### **h.6) Reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su Valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

El valor razonable de un instrumento financiero, se define como el importe al que podría ser comprado o vendido a una fecha dada, entre dos partes en condiciones de independencia mutua e informada en la materia, que actuaran libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumentos financiero, es el precio que se pagaría por él en un mercado activo, transparente y profundo (“precio de cotización “ o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumentos financiero, se recurre al precio establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociado.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en resultados bajo el rubro “Otros ingresos por función”.

Las inversiones en operaciones de financiamiento vía pactos de compra con retroventa, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

#### **h.7) Técnicas de valoración**

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables. Para realizar esta estimación, se utilizan diversas técnicas, incluyendo la extrapolación de datos observables del mercado y técnicas de extrapolación.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el momento inicial es el precio de la transacción, salvo que el valor de dicho instrumento pueda ser obtenido de otras transacciones realizadas en el mercado con el mismo o similar instrumento, o valorarse usando una técnica de valoración donde las variables utilizadas incluyan sólo datos observables en el mercado, principalmente tipos de interés.

### 3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación

#### i) Propiedad, planta y equipos

Estos activos comprenden principalmente construcciones e instalaciones, muebles y equipos. Todos los ítems del rubro son medidos al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas. Los gastos por mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultado en el momento en que se incurren.

La depreciación es reconocida en el estado de resultados en base al método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual. Los plazos de vidas útiles estimadas son los siguientes:

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Construcciones menores	120
Equipos de oficina	36
Mobiliario de oficina	60
Vehículos	36
Instalaciones en general	120

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libros del activo, y se reconocerá en cuentas de resultados.

#### j) Activos Intangibles

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la sociedad, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

RUBRO	Vida Útil (Meses)
Programas informáticos	48

La amortización de los sistemas informáticos se realizará linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de los respectivos sistemas, esto en relación a su vida útil económica.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **k) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

En relación con otros activos no financieros, las pérdidas por deterioro reconocidas en periodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libro que habría sido determinado si no se hubiera registrado ese deterioro en el pasado.

Los ítems de propiedad, planta y equipos se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros del activo sobre su valor recuperable. El valor recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos de la venta o el valor de uso, el mayor de los dos.

Respecto de los activos intangibles distintos a plusvalía, la Sociedad aplicará test de deterioro cuando existan indicios de que el valor libro excede el valor recuperable del activo intangible.

#### **l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos**

La Sociedad determina el impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

La Sociedad reconoce en conformidad con lo establecido en IAS 12, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

En 2010 se promulgó la ley N°20.455 “Modifica diversas cuentas legales para obtener recursos destinados al financiamiento de la reconstrucción del país” la cual fue publicada en el diario oficial con fecha 31 de Julio de 2010. Dicha ley estableció entre otros aspectos un aumento transitorio a las tasas de impuestos de primera categoría del 20% y 18,5% para los años 2011 y 2012, respectivamente retornando al 17% en el año 2013.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **m) Otros activos no corrientes**

Corresponde a los instrumentos financieros en garantía a valor razonable, que de acuerdo con instrucciones de la S.V.S., la Sociedad clasifica y valoriza a su costo amortizado de acuerdo a las definiciones de la norma IFRS 9, además se incluyen los instrumentos financieros a costo amortizado, los cuales son activos no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

#### **n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Corresponde a las transacciones por pagar a los fondos mutuos por las inversiones realizadas en el mercado en nombre de estos, debido a que la Sociedad actúa como recaudadora y pagadora por cuenta de sus fondos administrados. También se registran en este rubro los saldos por pagar a proveedores y las otras cuentas por pagar, las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **o) Provisiones, activos y pasivos contingentes**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i. Es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii. A la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Sociedad.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se valoran por el valor razonable de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación, usando la mejor estimación de la Sociedad.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

a) Provisiones de administración: este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) Otras provisiones: en esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

#### **p) Uso de juicios, estimaciones y supuestos**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

En ciertos casos los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o en el caso de un pasivo podría ser incurrido o liquidado en una transacción corriente entre partes dispuestas, más que en una liquidación o venta forzada. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están disponibles, la Administración ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos internos valoración y otras técnicas de evaluación.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar razonablemente algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Principalmente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible, se refieren a:

- Las pérdidas por deterioros de determinados activos financieros
- La vida útil de los activos fijos e intangibles
- El valor razonable de activos
- Compromisos y contingencias
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos

**q) Beneficios al personal**

**i. Retribuciones post – empleo – Plan de beneficio definido:**

De acuerdo con los convenios colectivos laborales vigentes y otros acuerdos, la Sociedad tiene asumido el compromiso de complementar las prestaciones de los sistemas públicos que correspondan a determinados empleados y a sus derecho habientes en los casos de jubilación, incapacidad permanente o fallecimiento, las remuneraciones e indemnizaciones pendientes de pago, aportaciones a sistemas de previsión para los empleados prejubilados y las atenciones sociales post-empleo.

La Sociedad registra en la línea de “Provisiones por otros beneficios al personal” del pasivo del Estado de Situación Financiera (o en el activo, en el rubro “Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar”, dependiendo del signo de la diferencia) el valor presente de los compromisos post-empleo de prestación definida, netos del valor razonable de los “activos del plan” y de las ganancias y/o pérdidas actuariales netas acumuladas no registradas, puestas de manifiesto en la valoración de estos compromisos que son diferidas en virtud del tratamiento de la denominada “banda de fluctuación”, y del “costo por los servicios pasados” cuyo registro se difiere en el tiempo.

**ii. Vacaciones del personal**

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19. Esta obligación se determina considerando el número de días pendientes por cada trabajador y su respectiva remuneración a la fecha de balance.

**iii. Provisiones de recursos humanos**

En este rubro se registran las provisiones de cash flow, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

### **3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES, continuación**

#### **r) Otros pasivos no financieros corrientes**

Se registran en este rubro las otras cuentas las cuales son reconocidas a su valor nominal, puesto que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

#### **s) Distribución de dividendos**

La Sociedad es una sociedad anónima cerrada donde ha establecido como política no registrar una provisión de dividendos mínimos, mientras no sea señalado expresamente en la Junta Ordinaria de Accionistas.

#### **t) Utilidad por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un ejercicio entre el número promedio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número promedio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones y deuda convertible. La Sociedad no posee instrumentos que generen efectos diluyentes en el patrimonio.

#### **u) Reconocimientos de los ingresos**

Los ingresos provenientes del giro de la Sociedad corresponde a las remuneraciones cobradas a los fondos mutuos y fondos de inversión administrados, los cuales son registrados sobre base devengada de acuerdo a lo establecido por la NIC 18, la cual señala que los ingresos provenientes de la prestación de un servicio deben ser reconocidos según el grado de avance de la transacción a la fecha del balance general, mientras el resultado se pueda estimar de manera fiable. Eso requiere que:

- El ingreso puede ser medido de manera fiable
- Es probable que los beneficios económicos fluyan al vendedor
- El grado de avance puede ser medido de manera fiable
- Los costos incurridos y los costos para finalizar pueden ser medidos de manera confiable.

La Sociedad reconoce diariamente a valor nominal en el estado de resultados en el momento que se devengan los ingresos por concepto de remuneraciones cobradas a los fondos administrados y las comisiones cobradas a los participes que rescaten con anterioridad a la fecha en que se cumple el plazo mínimo de permanencia de los fondos mutuos que así lo contemplen.



#### **4. PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)**

La Superintendencia de Valores y Seguros ('SVS') en conjunto con otros organismos reguladores del país acordaron un plan de convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera. En el marco de este plan la SVS, a través de su Oficio Circular N° 544 de fecha 2 de octubre de 2009 y complementado posteriormente por Oficio Circular N° 592 de fecha 6 de abril de 2010, instruyó a las sociedades administradoras de fondos presentar a contar del año 2011 estados financieros preparados en base a NIIF.

Por lo tanto con fecha 1 de enero de 2011 la Sociedad adoptó las NIIF, por lo que estos estados financieros constituyen los primeros preparados bajo esta nueva norma, dando cumplimiento total a los requisitos de reconocimiento, valoración y revelaciones exigidas por las NIIF. Anteriormente, los estados financieros eran preparados de acuerdo con principios contables generalmente aceptados en Chile y normas específicas de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, y de resultados integrales, de cambio en patrimonio neto, y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2011.

En el punto 4.1 se presentan las conciliaciones exigidas por la NIIF 1, Adopción por primera vez de las NIIF entre los saldos de inicio y cierre del año terminado el 31 de diciembre de 2010 y los saldos iniciales al 01 de enero de 2010, resultantes de aplicar esta normativa.

NIIF 1 establece ciertas exenciones opcionales a la aplicación retrospectiva de las NIIF, la Sociedad ha decidido aplicar en su proceso de adopción de NIIF las siguientes exenciones:

i. Valor razonable o revaloración como costo atribuido.

La entidad podrá optar en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha. La Administración optó por la medición de su activo fijo al valor del costo histórico inicial, de acuerdo a la NIIF 1 (normas de primera adopción).

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**4. PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), continuación**

ii. Valor libros utilizados en los estados financieros

Para los efectos de conversión a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de los Estados Financieros al 1 de enero de 2010 de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos emitidos anteriormente bajo normas de las Superintendencia de Valores y Seguros y principios contables generalmente aceptados en Chile, la Administración ha decidido utilizar la exención señalada en la NIIF 1, la cual da la opción a las sociedades filiales de utilizar los valores libros que se incluyeron en los estados financieros consolidados de la matriz emitidos bajo Normas Internacionales de Información Financiera, cuando la fecha de transición de la matriz fue anterior a la fecha de transición de la filial.

La matriz de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, es el Banco Santander Chile, sociedad cuya fecha de transición fue durante el ejercicio 2008, fecha en que emitió sus primeros estados financieros consolidados bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

**4.1. Reconciliación entre NIIF y Principios Contables Generalmente Aceptados de Chile**

Las reconciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición de las NIIF en la Sociedad.

a) Conciliación del patrimonio	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Patrimonio en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile	<u>60.274.779</u>	<u>55.192.839</u>
Ajuste por deflactación del patrimonio (1)	-	1.556.506
<b>Sub total efecto primera aplicación en reservas</b>	<b>-</b>	<b>1.556.506</b>
Ajuste por deflactación del patrimonio	949.579	(1.556.506)
Ajuste por valor de mercado activos financieros (2)	46.011	55.506
Ajuste por eliminación de corrección monetaria y depreciación activo fijo e intangible (3)	(7.063)	(3.040)
Ajuste por impuestos diferidos (4)	(7.889)	(8.919)
<b>Sub total efecto de primera aplicación en resultados retenidos</b>	<b>980.638</b>	<b>(1.512.959)</b>
Ajuste por deflactación patrimonio año 2010 (5)	(949.579)	-
<b>Sub total efecto de transición en capital pagado</b>	<b>(949.579)</b>	<b>-</b>
Efecto de la transición a la NIIF	<u>31.059</u>	<u>43.547</u>
Patrimonio neto según NIIF	<u><u>60.305.838</u></u>	<u><u>55.236.386</u></u>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**4. PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), continuación**

**b) Conciliación del resultado desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2010**

	M\$
Resultado en base a principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile	25.644.438
Ajuste por eliminación de corrección monetaria	942.516
Ajuste por valoración de inversiones	9.495
Ajuste por reverso de corrección monetaria y depreciación activo fijo e intangibles	(4.023)
Ajuste por impuestos diferidos	1.094
Efecto de la transición a NIIF del período	<b>949.082</b>
Resultado neto según NIIF	<u>26.593.520</u>

**4.1 Reconciliación entre NIIF y Principios Contables Generalmente Aceptados de Chile, continuación**

**Explicaciones de los principales ajustes:**

1) Ajustes por deflactación del patrimonio.

La Sociedad como parte del proceso de adopción, procedió a deflactar los rubros de capital, reservas y resultados acumulados, considerando que la economía chilena no es hiperinflacionaria desde el ejercicio contable 2005, dicho importe fue registrado en patrimonio neto, bajo el rubro Otras Reservas según el oficio circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

2) Ajuste por valor de mercado activos financieros

Este saldo corresponde a la diferencia que se origina por la diferencia entre valorización a mercado y su respectivo valor de costo de instrumentos financieros clasificados hasta el 1 de enero de 2010 como disponibles para la venta. A partir del año 2010 de acuerdo a las instrucciones impartidas por el Oficio Circular N° 592 de la Superintendencia de Valores y Seguros se hace obligatoria la aplicación de NIIF 9.

3) Ajuste por eliminación de corrección monetaria

De acuerdo a la normativa anteriormente vigente, los estados financieros se preparaban aplicando corrección monetaria integral, con el objetivo de reflejar los efectos de los cambios en el poder adquisitivo del peso chileno durante cada período. De acuerdo a la NIC 29 “Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias”, se aplicará corrección monetaria solo cuando la entidad cuya moneda funcional sea una moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria (entiéndase que es aquella economía con 100 por ciento de inflación en 3 años). Debido a que la economía chilena no cumple los requisitos antes descritos, es que la Sociedad debió eliminar la corrección monetaria a partir del 1 de enero de 2008.

#### **4. PRIMERA APLICACION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF), continuación**

##### 4) Ajuste por reverso de depreciación activo fijo y amortización intangible

Dentro de este ítem, se incluye principalmente el efecto que genera el recálculo de las depreciaciones y amortizaciones de los activos fijos en general y de los intangibles (software y desarrollos informáticos) producto de la eliminación de la corrección monetaria y de la determinación del costo atribuido en el caso de los activos fijos al 1 de enero de 2008.

##### 5) Ajuste por impuestos diferidos

Dentro de este ítem se agrupan los efectos impositivos (impuestos diferidos) generados por las diferencias temporales, originadas a su vez, por los ajustes comentados anteriormente, sea que estos afecten directamente al patrimonio o al estado de resultados.

##### 6) Ajuste por deflactación capital año 2010

Corresponde al reverso de la corrección monetaria aplicada al capital durante el período 2010.

Los importes determinados fueron registrados en el patrimonio neto, bajo el rubro Resultados Retenidos.

#### **5. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO**

##### **5.1 FACTORES DE RIESGO FINANCIERO**

Debido a sus actividades desarrolladas en el mercado nacional, la Administradora podría verse expuesta a riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (principalmente riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable, riesgo de reajustabilidad de la UF y riesgo de tipo de cambio).

Siendo una administradora general de fondos, Santander Asset Management S.A., canaliza sus recursos hacia inversiones que le permitan cumplir adecuadamente su objeto social exclusivo y no hacia inversiones que impliquen la realización de objetos diversos a los autorizados por la Ley.

##### **5.1.1 RIESGO DE LIQUIDEZ**

Liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos)

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**5.1.1 RIESGO DE LIQUIDEZ (continuación)**

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales activos objeto de inversión son los siguientes:

- Depósitos sólo emisor Banco Santander
- Papeles Centrales
- Fondos Mutuos Tipo 1 (Sólo Santander AGF)

Se incluye en la cartera algunas excepciones, tales como fondos tipo 2 y 3 (Santander AGF) y Letras Hipotecarias (Banco Santander), que representan un peso muy bajo respecto a los activos totales (4,6%).

Adicionalmente, los Fondos Mutuos Santander en los cuales la Cartera Propia de la Administradora tiene posición, cuentan con su propia política de liquidez, lo que minimiza aún más este riesgo en la cartera.

Como información adicional, esta cartera, por su naturaleza, no cuenta con rescates diarios, ya que se trata de una cartera de administración pasiva, donde los únicos eventos de retiros están dados por eventuales contingencias sobre las garantías otorgadas a los fondos y la política de dividendos definidos, el primero de estos escenarios se encuentra bien cubierto con activos antes mencionados (muy líquidos) y en proporción suficiente y el segundo un evento muy acotado y de manejo propio de la administración cuya estrategia está acotada por los activos y emisores en los cuales puede tomar riesgo.

Esta información es controlada mensualmente en el Comité de Riesgos Financieros de la Administradora y enviada como informe a la matriz en España.

Análisis y composición de cartera y sus vencimientos, al 31 de diciembre de 2011.

Grupo de Activos	< 180 días	360 días	1-3 años	3-4 años	> 4 años	Total
Cuenta Corriente	2.633.187					2.633.187
Fondos Mutuos	7.007.311					7.007.311
Depósitos	42.962.606					42.962.606
Letras Hipotecarias	3.375	450	393.789	343.938	1.843.232	2.584.784
	52.606.479	450	393.789	343.938	1.843.232	55.187.888
	95,35%	0,00%	0,72%	0,62%	3,35%	

Con información al 31 de diciembre de 2011, se puede observar que Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos, cuenta con una cartera con una posición del 95% en instrumentos con plazos de vencimiento menor a un año.

Con esta información podemos concluir que la Cartera Propia de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos es una cartera líquida sin problemas para hacer frente a contingencias.

### 5.1.2 RIESGO DE CREDITO

El concepto de riesgo de crédito se emplea para referirse a aquella incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas con contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos.

La mayor exposición para esta categoría de riesgo es representada por el riesgo de contraparte en las operaciones con efectivo y su equivalente, cuotas de fondos mutuos, depósitos con bancos e instituciones financieras, etc. definido por la Administradora como la exposición a potenciales pérdidas como resultado del incumplimiento del contrato o del incumplimiento de una contraparte a su obligación en una transacción en el proceso de compensación y liquidación.

Con el fin de reducir al máximo el riesgo de contraparte la Administradora busca, a través de su política de inversión, enfocarse en mantener una lista de instrumentos elegibles entre los que se destacan papeles con riesgo Soberano o Estado de Chile, cuotas de Fondos Mutuos tipo 1 y Depósitos a Plazo tomados con el Banco Santander (clasificado en categoría AAA), una política similar es la que se aplica para definir los emisores, en los cuales la principal característica, es que éstos deben estar clasificados con riesgos de crédito en categoría AAA para los títulos de largo plazo y N1 para los títulos de corto plazo.

El siguiente análisis resume en el caso del riesgo de contraparte las exposiciones identificadas para los instrumentos de deuda según categoría de riesgo, señalando que el 100% de los instrumentos de deuda mantenidos en la cartera administrada por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos se encuentran relacionados con contrapartes en categoría de riesgo N1 a corto plazo o AAA a largo plazo, por lo cual la Administradora demuestra mantener un control eficiente en cuanto al riesgo de crédito.

A continuación se detalla la exposición al riesgo de crédito para los instrumentos de deuda según el plazo y la categoría de rating.

<b>Rating activos</b>	<b>Información al 31-12-2011</b>
Corto Plazo N1	94,31%
Largo Plazo AAA	5,69%

En referencia a las cuotas de fondos mutuos, se consigna que el 100% de los fondos que presentan clasificación de rating, se encuentran clasificados en la categoría AA fm / M1, consideradas cuotas de muy alta protección ante posibles pérdidas asociadas a riesgo de crédito, y con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

### 5.1.2 RIESGO DE CREDITO (continuación)

Adicionalmente, Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos presenta al 31 de Diciembre de 2011 una exposición al riesgo de crédito de M\$ 56.653.365, como resultado de los instrumentos incorporados en la cartera de inversiones, cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo, letras de créditos y cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar. La exposición antes detallada no afecta la posición de la Administradora, ya que todas las contrapartes relacionadas presentan una alta calidad crediticia.

Exposiciones al riesgo de crédito según instrumento:

Grupo	Tipo	Exposición al 31-12-2011 M\$
Disponible y Fondos Mutuos	Cuotas de Fondos Mutuos, cajas y bancos	9.640.498
Depósitos a plazo	Depósitos a Plazo Bancarios	42.962.606
Letras de Crédito	Letras de Crédito Hipotecarias	2.584.784
Otros	Cuentas comerciales y otras cuentas or cobrar	1.465.477
Total		56.653.365

**Nota:** El Ítem Otros está compuesto principalmente por las partidas de Activos Intangibles distintos de la plusvalía, Propiedad, planta y equipos, Activos por impuestos diferidos.

### 5.1.3 RIESGO DE MERCADO

Se entiende por riesgo de mercado la pérdida que puede presentar un portafolio, un activo o un título en particular, originada por cambios y/o movimientos adversos en los factores de riesgo que afectan su precio o valor final.

Al respecto, los factores de riesgos más significativos podrían agruparse en los siguientes:

**Riesgo de Tasas de Interés:** El riesgo de tasa de interés aparece como efecto de las fluctuaciones en el nivel de tasas de mercado en el valor razonable de los activos financieros y en los flujos de caja futuros.

La fluctuación de tasas de interés es reducida para activos de corto plazo y elevada para activos de largo plazo.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**5.1.3 RIESGO DE MERCADO (continuación)**

Se estima que la exposición a este riesgo en los activo de la Administradora es baja dado que mantiene mayoritariamente en su cartera instrumentos de deuda de corto plazo y fondos mutuos tipo 1.

Tipo Activo	Entidad	Moneda	Valor inversión M\$	Moneda
Depósitos a Plazo Bancarios	Banco Santander	UF	42.962.606	75,7%
Depósitos a Plazo Bancarios	Banco Santander	\$	-	0,0%
	<b>Subtotal Depósitos</b>		<b>42.962.606</b>	<b>75,7%</b>
<b>Fondo Mutuo</b>	Money Market	\$	3.316.028	5,9%
	Monetario	\$	2.800.977	4,9%
	Money Market Dólar	USD	857.564	1,5%
	Otros FFMM	USD	30.568	0,1%
	Otros FFMM	\$	2.174	0,0%
	<b>Subtotal FFMM</b>		<b>7.007.311</b>	<b>12,4%</b>
<b>Otros Activos</b>	Letras Santander	\$	2.584.784	4,6%
	Cuentas Corrientes	\$	2.366.258	4,2%
	Otras Cuentas	USD	1.465.477	2,6%
	Cuentas Corrientes	USD	266.929	0,5%
	<b>Subtotal Otros activos</b>		<b>6.683.448</b>	<b>11,9%</b>
<b>Total Activos</b>			<b>56.653.365</b>	<b>100%</b>

En relación a lo anterior, el 75,6% de la cartera esta compuesta por depósitos a plazo Bancarios con duración cercana a 1 año (duración de 375 días), mientras el 12,3% de la cartera se encuentra invertida en fondos mutuos tipo 1 de administración propia cuya duración normativa es inferior a 90 días, los que a la fecha registraban una duración inferior de 41 días. Adicionalmente en relación a los fondos tipo 1 Santander Asset Management como parte de su política de control de riesgos tiene definido un control diario a los límites de duración de los fondos bajo administración, este control tiene una frecuencia diaria y permite asegurar el cumplimiento de los límites de duración normativos y de política interna de riesgos.

**Riesgo de Reajustabilidad (UF):** Se entiende por tal la exposición a pérdidas en la cartera de activos denominados en UF ocasionadas por cambios adversos en el valor de la unidad de fomento o sus proyecciones futuras de mercado.

Como se mencionó anteriormente, el 75,6% de los activos de la cartera propia de la administradora se encuentran invertidos en depósitos bancarios en UF, situación que responde a la política conservadora definida por la administradora en el sentido de reemplazar un pasivo contingente correspondiente a la obligación legal de constituir Boletas de Garantía a favor de los fondos (mayor valor entre el 1% del patrimonio administrado por cada fondo y UF10.000) por depósitos en garantía, con ello se consigue el objetivo de minimizar los gastos financieros del ejercicio, se reduce el pasivo contingente asociado y dado que el activo se encuentra invertido en la misma moneda de la contingencia se calza el eventual impacto de movimientos adversos en la UF y sus expectativas futuras.



**5.1.3 RIESGO DE MERCADO (continuación)**

**Riesgo de Tipo de Cambio:** Este riesgo esta asociado al impacto negativo en las inversiones en activos denominados en divisas distintas del peso chileno producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Con el objetivo de minimizar este riesgo la política de inversiones y riesgos de Santander Asset Management establece que deben mantenerse principalmente activos en moneda local (pesos y UF), especialmente papeles del Estado de Chile, Depósitos a plazo bancarios y fondos tipo 1.

Al respecto al 31/12/2011 los activos en moneda extranjera ascendían al 2,1% del activo, los que se explicaban básicamente por cuotas de fondos tipo 1 en dólares americanos y corresponde a la inversión de garantías colaterales entregadas a la administradora por contrapartes de operaciones de derivados de opciones contratadas por los fondos, esta situación en consecuencia corresponde a una cobertura de tipo de cambio por la obligación que se mantiene.

Dado lo anterior, se estima que este riesgo es insignificante para la cartera de la Administradora dadas las políticas de inversión definidas.

En consecuencia, las políticas de inversiones definidas por Santander Asset Management S.A., Administradora General de Fondos están orientadas a resguardar eliminar o mitigar el impacto de la variación o incertidumbre de precios de de mercado, destacando que el estado de la cartera es monitoreado mensualmente en el comité de Riesgos Financiero de Fondos Mobiliarios de la administradora.

**6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE**

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es la siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	Saldo al		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Efectivo en caja	230	200	250
Saldos en bancos	2.632.957	1.205.353	1.813.826
Depósitos a plazo fijo	145.965	-	-
Cuotas de fondos mutuos	7.007.311	17.189.318	20.145.604
<b>Total</b>	<b>9.786.463</b>	<b>18.394.871</b>	<b>21.959.680</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE, continuación**

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Efectivo y Efectivo Equivalente	Moneda	Saldo al		
		31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Saldos en caja	\$ Chilenos	230	200	250
Saldos en bancos	\$ Chilenos	2.366.258	1.101.568	1.464.444
Saldos en bancos	USD	252.786	100.407	341.316
Saldos en bancos	EURO	13.913	3.378	8.066
Depósitos a plazo fijo	\$ Chilenos	145.965	-	-
Cuotas de fondos mutuos	\$ Chilenos	7.007.311	17.189.318	20.145.604
<b>Total</b>		<b>9.786.463</b>	<b>18.394.871</b>	<b>21.959.680</b>

**7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS**

a) Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen:

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, registrados como equivalente de efectivo

Otros activos financieros, corrientes	Saldo al		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Cuotas de Fondos Mutuos	7.007.311	17.189.318	20.145.604
<b>Total</b>	<b>7.007.311</b>	<b>17.189.318</b>	<b>20.145.604</b>

Las informaciones sobre las cuotas de fondos mutuos son tomadas directamente del mercado, siendo precios cotizados en mercados activos. Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, estos saldos se conforman el saldo de efectivo y efectivo equivalente.

b) Los activos financieros valorizados a costo amortizado, son los siguientes:

Otros activos financieros, corrientes	Saldo al		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Letras hipotecarias	2.584.784	3.157.885	4.149.521
Bonos	-	-	2.111.232
Depósitos a plazo reajustables	-	2.952.244	29.970.019
<b>Total</b>	<b>2.584.784</b>	<b>6.110.129</b>	<b>36.230.772</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

## 7. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, continuación

### 7.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIAS

El detalle de los instrumentos financieros detallados por categorías, al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

31 de diciembre de 2011

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	9.640.498	-	145.965	9.786.463
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	-	-	2.584.784	2.584.784
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	42.816.641	42.816.641
<b>Total</b>	<b>9.640.498</b>	<b>-</b>	<b>45.547.390</b>	<b>55.187.888</b>

31 de diciembre de 2010

Instrumentos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados M\$	Activos financieros a valor razonable por patrimonio M\$	Activos financieros a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y efectivo equivalente	18.394.871	-	-	18.394.871
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	-	-	6.110.129	6.110.129
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	-	-	40.004.531	40.004.531
<b>Total</b>	<b>18.394.871</b>	<b>-</b>	<b>46.114.660</b>	<b>64.509.531</b>

### 7.2 OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Dentro de los instrumentos financieros al cierre de los distintos períodos, se encuentran:

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 365 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía al fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Moneda	Saldo al		
					Corrientes		
					31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
96.036.000-K	Banco Santander Chile	DPR \$	Más de 365	\$ Chilenos	42.816.641	40.004.531	420.535
<b>Total</b>					<b>42.816.641</b>	<b>40.004.531</b>	<b>420.535</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

## 8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010, neto de provisión de incobrables, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	Moneda	Saldo al		
		31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Comisiones y remuneraciones	\$ Chilenos	173.156	136.029	213.328
Otras cuentas por cobrar (1)	\$ Chilenos	53.560	128.934	53.086
Deudores por venta	\$ Chilenos	99.174	187.659	168.802
<b>Total</b>		<b>325.890</b>	<b>452.622</b>	<b>435.216</b>

(1) Dentro de este saldo al 31 de diciembre de 2011 se encuentra registrado el rescate de las inversiones en cuotas de fondos mutuos, los cuales no alcanzaron a ser reinvertidas en tales instrumentos a la fecha de cierre de los estados financieros.

## 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

El detalle de los gastos anticipados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otros activos no financieros, corrientes	Saldo al		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Anticipos Asociación de Administradora de Fondos Mutuos	-	76.607	8.377
Anticipos de gastos a Isban Chile S.A	103.659	-	-
Anticipo Bono termino de conflicto	46.510	-	-
<b>Total</b>	<b>150.169</b>	<b>76.607</b>	<b>8.377</b>

## 10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas a la Sociedad el personal clave de la Dirección (Gerentes de la sociedad, junto a sus familiares cercanos), así como las entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer influencia significativa o control. Adicionalmente, la Sociedad ha considerado como parte relacionada a las diferentes sociedades que forman parte del Grupo Santander a nivel mundial, en el entendido, que todas ellas poseen una matriz común, esto es, Banco Santander S.A. (radicada en España).

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 1 de enero de 2010, la Sociedad no presenta saldos por cobrar a empresas relacionadas.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, (continuación)**

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas.

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la transacción	Garantía	Moneda	Saldo al					
							Corrientes			No Corrientes		
							31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$							
96.537.930-4	Santander Inversiones Ltda.	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	No	CH \$	-	-	-	-	-	-
96.036.000-K	Banco Santander Chile	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	No	CH \$	-	77	-	-	-	-
96.524.260-0	Santander Corredora de Seguros Ltda.	Dividendos	Menos de 90 días	Accionista	No	CH \$	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>							-	<b>77</b>	-	-	-	-

Existen DPR (Depósitos a Plazo Reajutable) tomados con el Banco Santander como garantías de los fondos mutuos y fondos de inversión privados los cuales son informados en la Nota 32.

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en Resultado (cargobono M\$)	Monto M\$	Efecto en Resultado (cargobono M\$)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Arriendo y Gasto Comunes	193.679	(193.679)	135.894	(135.894)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Servicio Asistencia operativa	25.488	(25.488)	27.433	(27.433)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Letras Hipotecarias	2.584.784	-	3.111.874	46.012
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Compra Depositos a plazo	-	(2.339)	2.952.244	70
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones	3.375.715	(3.375.715)	3.973.754	(3.973.754)
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Matriz	Comisiones LBTR	64.856	(64.856)	32.148	(32.148)
96.945.770-9	ISBAN Chile S.A.	Accionista común	Servicios Informatica	113.163	(113.163)	87.232	(87.232)
96.924.740-2	Gesban Santander Servicios Contables Profesionales Ltda.	Accionista común	Servicios Contables	12.600	(12.600)	12.600	(12.600)
96.683.200-2	Santander S.A Corredores de Bolsa	Accionista común	Comisiones por intermediación	94.888	(94.888)	181.347	(181.347)
<b>Total</b>				<b>6.465.173</b>	<b>(3.882.728)</b>	<b>10.514.526</b>	<b>(4.404.326)</b>

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010, no existen transacciones con personal clave.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad:

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los gastos de remuneraciones y otros del personal clave que se presenta dentro del rubro Gastos del Administración, y que incluyen al Gerente General, son los siguientes:

Gastos de Personal	Saldo al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Remuneraciones del personal	2.427.293	2.212.713
Bonos o gratificaciones	793.504	795.850
Otros del personal	208.825	353.595
<b>Total</b>	<b>3.429.622</b>	<b>3.362.158</b>

Cabe señalar que para los períodos 2011 y 2010, no existieron pagos de dietas, como tampoco de honorarios a los Directores de la Sociedad.

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**10. INFORMACION SOBRE PARTES RELACIONADAS, (continuación)**

e) Accionistas mayoritarios:

Distribución accionaria y de capital	RUT	Capital M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.888	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.879	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0	1.566	0,0130%
<b>Totales</b>		<b>12.045.333</b>	<b>100,0000%</b>

**11. PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES**

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes presentados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Pasivos por impuestos, corrientes	Saldo al					
	31-12-2011		31-12-2010		01-01-2010	
	Por cobrar M\$	Por pagar M\$	Por cobrar M\$	Por pagar M\$	Por cobrar M\$	Por pagar M\$
Crédito por capacitación	12.569	-	11.809	-	10.825	-
Impuesto renta período actual	-	(5.872.303)	-	(5.026.562)	-	(4.054.802)
PPM del año	5.637.486	-	4.971.707	-	3.213.067	-
Otros impuestos por recuperar	-	-	441	-	-	-
<b>Total operaciones continuas</b>	<b>5.650.055</b>	<b>(5.872.303)</b>	<b>4.983.957</b>	<b>(5.026.562)</b>	<b>3.223.892</b>	<b>(4.054.802)</b>
<b>Total impuestos por cobrar/(pagar)</b>		<b>(222.248)</b>	<b>-</b>	<b>(42.605)</b>	<b>-</b>	<b>(830.910)</b>

**12. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES**

El detalle de otros activos presentados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otros activos	31-12-2011	31-12-2010	01-01-2010
	No Corriente	No Corriente	No Corriente
	M\$	M\$	M\$
Depósito a plazo en garantía	42.816.641	40.004.531	420.535
<b>Total</b>	<b>42.816.641</b>	<b>40.004.531</b>	<b>420.535</b>

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 corresponde a depósitos a plazo reajustables (DPR), con vencimientos mayores a 90 días, desde el origen, los que han sido valorizados a costo amortizado y que fueron tomados con el Banco Santander Chile como garantía al fondos mutuos y de inversión privados, fondo inversión Santander small cap y TVN (Televisión Nacional de Chile).

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA**

El detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 de es el siguiente:

**a) Composición**

<b>Activo Intagibles</b>	<b>31-12-2011</b> M\$	<b>31-12-2010</b> M\$	<b>01-12-2010</b> M\$
Programas Informaticos	913.253	1.615.506	1.514.341
Totales al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010	<u>913.253</u>	<u>1.615.506</u>	<u>1.514.341</u>
<b>Amortización Acumulada</b>	<b>31-12-2011</b> M\$	<b>31-12-2010</b> M\$	<b>01-12-2010</b> M\$
Programas Informaticos	(299.278)	(1.196.264)	(1.079.233)
Totales al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre de 2010 y 01 de enero de 2010	<u>(299.278)</u>	<u>(1.196.264)</u>	<u>(1.079.233)</u>
Neto	<u>613.975</u>	<u>419.242</u>	<u>435.108</u>

**b) Detalle los movimientos**

Los movimientos al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

		<b>Programas Informáticos</b>	<b>Total Neto</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial al 1 de enero de 2011		419.242	419.242
Movimientos	Adiciones	494.011	494.011
	Ventas	-	-
	Bajas	-	-
	Gastos por amortización	(299.278)	(299.278)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2011		<u>613.975</u>	<u>613.975</u>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**13. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA, continuación**

		<b>Programas Informáticos</b>	<b>Total Neto</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010		435.108	435.108
Movimientos	Adiciones	-	-
	Ventas	-	-
	Bajas	-	-
	Gastos por amortización	(92.428)	(92.428)
	Otros aumentos (disminuciones)	76.562	76.562
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010		<b>419.242</b>	<b>419.242</b>

**14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS**

El origen de las propiedades, plantas y equipos registrados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010:

<b>Propiedades, Planta y Equipo, Neto</b>	<b>31-12-2011</b>	<b>31-12-2010</b>	<b>01-01-2010</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Construcciones menores	46.266	-	25.243
Equipos de oficina	8.796	7.772	12.913
Mobiliario de oficina	30.261	35.479	55.126
Vehículos	25.898	-	-
Instalaciones en general	66.248	-	12.775
<b>Totales</b>	<b>177.469</b>	<b>43.251</b>	<b>106.057</b>



SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS, continuación**

**a) Composición:**

al 31 de diciembre de 2011

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	161.909	146.929	178.335	35.205	105.992	628.370
Gastos por depreciación	(115.643)	(138.133)	(148.074)	(9.307)	(39.744)	(450.901)
<b>Saldo final</b>	<b>46.266</b>	<b>8.796</b>	<b>30.261</b>	<b>25.898</b>	<b>66.248</b>	<b>177.469</b>

al 31 de diciembre de 2010

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto	120.395	177.396	273.084	51.878	34.480	657.233
Variaciones por ajustes NIIF	-	(665)	(3.581)	-	-	(4.246)
Gastos por depreciación	(120.395)	(168.959)	(234.024)	(51.878)	(34.480)	(609.736)
<b>Saldo final</b>	<b>-</b>	<b>7.772</b>	<b>35.479</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>43.251</b>

al 1 de enero de 2010

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial neto	119.627	194.621	272.069	52.924	34.260	673.500
Variaciones por ajustes NIIF	(1.706)	(1.053)	(4.532)	-	966	(6.325)
Gastos por depreciación	(92.678)	(180.655)	(212.411)	(52.924)	(22.451)	(561.118)
<b>Saldo final</b>	<b>25.243</b>	<b>12.913</b>	<b>55.126</b>	<b>-</b>	<b>12.775</b>	<b>106.057</b>

**b) Detalle los movimientos**

Los movimientos al 31 de diciembre de 2011 y diciembre de 2010 son los siguientes:

	Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Vehículos	Instalaciones	Total Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2011	-	7.772	35.479	-	-	43.251
Movimientos						
Adiciones	161.909	139.157	-	35.205	105.992	442.263
Ventas	-	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-	-	-
Gastos por depreciación	(115.643)	(138.133)	(5.218)	(9.307)	(39.744)	(308.045)
Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo Final al 31 de diciembre de 2011</b>	<b>46.266</b>	<b>8.796</b>	<b>30.261</b>	<b>25.898</b>	<b>66.248</b>	<b>177.469</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

#### 14. PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS, continuación

Los movimientos al 31 de diciembre de 2010 son los siguientes:

		Construcciones	Equipos de Oficina	Muebles y útiles de oficina	Instalaciones	Total Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2010		25.243	12.913	55.126	12.775	106.057
Movimientos	Adiciones	-	-	-	-	-
	Ventas	-	-	-	-	-
	Bajas	-	-	-	-	-
	Gastos por depreciación	(25.243)	(5.141)	(19.647)	(12.775)	(62.806)
	Otros aumentos (disminuciones)	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2010		-	7.772	35.479	-	43.251

#### 15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos a las ganancias registrados al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es:

Gasto por impuestos a las ganancias	Saldo al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Gastos tributarios corrientes	(5.872.303)	(5.026.562)
Ajustes reconocidos el año actual con relación a impuesto corriente de los años anteriores	-	(207.452)
Impuesto adicional 35%	(25.321)	-
(Gasto) ingreso por impuestos diferidos	(57.942)	50.530
Ajustes de NIIF primera aplicación	-	(164)
<b>(Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias operaciones continuas</b>	<b>(5.955.566)</b>	<b>(5.183.648)</b>
<b>Total (Gasto) Ingreso por impuestos a las ganancias</b>	<b>(5.955.566)</b>	<b>(5.183.812)</b>

b) El origen de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Diferencia temporal	Activos por Impuestos		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Provisiones Recursos Humanos	100.880	160.574	112.313
Provisiones varias	4.006	27.615	30.941
Provisión valor mercado activos financieros	108.338	20.781	14.156
Gastos anticipados	(15.250)	4.006	4.006
<b>Total</b>	<b>197.974</b>	<b>212.976</b>	<b>161.416</b>
<b>Total impuestos diferidos netos</b>	<b>197.974</b>	<b>212.976</b>	<b>161.416</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**15. IMPUESTO A LA RENTA Y DIFERIDOS, continuación**

c) La conciliación entre el gasto por impuesto a las utilidades reflejada en el estado integral de resultados y el valor determinado de multiplicar la tasa tributaria legal al 31 de diciembre de 2011 y 2010 sobre los resultados antes de impuesto es la siguiente:

Conciliación Gasto por impuestos a las ganancias	Saldo al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Utilidad antes de impuestos	31.541.945	31.777.168
Gasto por impuesto corrientes	(6.308.389)	(5.402.119)
Diferencias no imponibles	112.211	32.471
Efecto cambio tasa	240.612	186.000

La tasa impositiva utilizada para las conciliaciones al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 corresponde a la tasa de impuesto de primera categoría, la cual grava a las sociedades con el 20% y 17%, respectivamente, sobre sus utilidades imponibles bajo la normativa tributaria vigente.

- d) Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo de Utilidades Tributarias positivo de la Sociedad asciende a M\$ 48.351.332 (M\$ 55.701.742, al 31 de diciembre 2010), de los cuales M\$ 44.243.279, poseen crédito del 17% y M\$ 4.108.053 no poseen crédito.
- e) De acuerdo a la Circular N° 63 del 31 de diciembre del 2010, las tasas de impuestos de Primera Categoría para los años comerciales 2011, 2012 y 2013 serán, 20%, 18,5% y 17% respectivamente.

**16. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	País	Moneda	Vencimiento	Saldo al		
				31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Facturas por pagar	Chile	Ch \$	30	5.828	19.910	128.157
Comisiones banco	Chile	Ch \$	30	526.838	671.139	1.066.782
Cuentas por pagar APV	Chile	Ch \$	30	114.721	151.560	231.615
PPM por pagar	Chile	Ch \$	30	387.676	461.229	283.365
Otras cuentas por pagar	Chile	Ch \$	90	811.974	2.099.672	13.186
<b>Total</b>				<b>1.847.037</b>	<b>3.403.510</b>	<b>1.723.105</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**17. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$

Provisiones de administración (a)	37.543	699.874	778.373
Otras provisiones (b)	178.726	354.994	330.032

<b>Total</b>	<b>216.269</b>	<b>1.054.868</b>	<b>1.108.405</b>
--------------	----------------	------------------	------------------

a) Este importe corresponde a servicios de administración y de asesorías contratados a terceros. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

b) En esta cuenta se provisionan principalmente los gastos de administración menores, además de otros servicios y asesorías profesionales los cuales se encuentran pendientes de facturación. El plazo de pago es dentro de los doce meses siguientes.

El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 es el siguiente:

Movimiento en provisiones al 31-12-2011	Provisiones Administrac. M\$	Otras provisiones M\$	Total M\$
---	------------------------------------	-----------------------------	--------------

<b>Saldo inicial en provisiones 01-01-2011</b>	<b>699.874</b>	<b>354.994</b>	<b>1.054.868</b>
Incrementos en provisiones	2.346.454	-	<b>2.346.454</b>
Bajas en provisiones existentes	-	(354.994)	<b>(354.994)</b>
Provisión utilizada	(2.830.059)	-	<b>(2.830.059)</b>

<b>Total al 31-12-2011</b>	<b>216.269</b>	<b>-</b>	<b>216.269</b>
----------------------------	----------------	----------	----------------

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**17. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES, continuación**

Movimiento en provisiones al 31-12-2010	Provisiones Administrac.	Otras provisiones	Total M\$
<b>Saldo inicial en provisiones 01-01-2010</b>	<b>778.373</b>	<b>330.032</b>	<b>1.108.405</b>
Incrementos en provisiones	3.468.836	35.265	<b>3.504.101</b>
Bajas en provisiones existentes	(3.772)	(10.303)	<b>(14.075)</b>
Provisión utilizada	(3.543.563)	-	<b>(3.543.563)</b>
<b>Total al 31-12-2010</b>	<b>699.874</b>	<b>354.994</b>	<b>1.054.868</b>

**18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADO, CORRIENTES**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	Corrientes		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Provisión Recursos Humanos (a)	956.723	356.565	357.189
<b>Total</b>	<b>956.723</b>	<b>356.565</b>	<b>357.189</b>

a) En este rubro se registran las provisiones de bonos de cumplimiento de metas, bono de vacaciones y el devengo de vacaciones del personal, además de otros beneficios a empleados. Estas provisiones se devengan mensualmente y su plazo de pago es dentro del período anual de doce meses.

**19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES**

El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2011, 31 de diciembre y 1 de enero de 2010 es el siguiente:

Otros pasivos no financieros corrientes	Corrientes		
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$	01-01-2010 M\$
Retenciones de impuestos	563.310	550.766	501.166
<b>Total</b>	<b>563.310</b>	<b>550.766</b>	<b>501.166</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

## 20. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de la operación ascienden al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Ingresos de actividades ordinarias	Saldos al	
	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Comisiones Fondos Mutuos	290.458	376.204
Comisiones Fondos de Inversión	2.087.865	2.158.323
Remuneraciones Fondos Mutuos	34.213.710	37.874.575
Otros ingresos	1.025.806	-
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>37.617.839</b>	<b>40.409.102</b>

## 21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración ascienden al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

Gastos de administración	Saldos al	
	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Gastos generales de administración	6.128.437	6.705.380
Gastos del personal	3.429.622	3.362.158
Gastos ejecutivos	49.389	77.583
Honorarios y asesorías	213.916	173.969
Otros	211.926	183.395
<b>Total gastos de administración</b>	<b>10.033.290</b>	<b>10.502.485</b>

## 22. GASTOS POR PERSONAL

### a) Detalle de los beneficios y gastos de empleados

El detalle de los beneficios y gastos de empleados registrados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, que forman parte del rubro gastos de administración es el siguiente:

Gastos de Personal	Saldo al	
	31-12-2011	31-12-2010
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	2.427.293	2.212.713
Bonos o gratificaciones	793.504	795.850
Otros del personal	208.825	353.595
<b>Total</b>	<b>3.429.622</b>	<b>3.362.158</b>

**22. GASTOS POR PERSONAL, continuación**

Durante el cuarto trimestre 2011 se ha trasladado a otra sociedad del Grupo Santander Chile, a parte del personal clave, redistribuyendo por tanto, la provisión de bono y gratificaciones correspondiente.

**b) Pagos al Directorio y personal clave de la gerencia**

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de la dirección, dentro de los cuales se considera el Directorio y todos los ejecutivos con cargo de Gerente, que se presentan en el rubro “Remuneraciones y gastos de personal” y/o “Gastos de administración” del Estado de Resultados, corresponden a las siguientes categorías:

Personal clave	Saldo al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Remuneraciones del personal	594.095	540.946
Bonos o gratificaciones	326.105	283.686
Otros del personal	321.238	20.747
<b>Total</b>	<b>1.241.438</b>	<b>845.379</b>

**c) Conformación del personal clave**

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010, la conformación del personal clave de la Sociedad se encuentra conformada de la siguiente forma.

Cargos	Número de Ejecutivos	
	31-12-2011	31-12-2010
Gerentes de Area	3	3
Gerentes	4	3
Directores	5	5
<b>Total</b>	<b>12</b>	<b>11</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**23. OTROS INGRESOS, POR FUNCIÓN**

Los otros ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otros ingresos, por función	Saldo al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Utilidades por operaciones	1.718	13.426
Intereses	2.132.012	1.333.017
Reajustes	1.743.428	1.001.695
<b>Total otros ingresos de la operación</b>	<b>3.877.158</b>	<b>2.348.138</b>

**24. COSTOS FINANCIEROS**

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 son los siguientes:

Costos financieros	Saldo al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Comision uso LBTR (a)	45.886	43.927
Comision LBTR (b)	64.856	32.521
Otros	25.043	23.438
<b>Total Costos financieros</b>	<b>135.786</b>	<b>99.886</b>

a) Comisión uso LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) diaria

b) Comisión LBTR (Liquidación Bruta en Tiempo Real) mensual



SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

## 25. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS)

Las otras ganancias (pérdidas) de la operación al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se desglosan de acuerdo al siguiente detalle:

Otras ganancias (pérdidas)	Saldos al	
	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Utilidad venta títulos	85.213	38.777
Ingresos por plan de pensiones	57.079	5.571
Otros ingresos	8.514	16.800
Resultados financieros	91.360	(319.658)
Perdida operación títulos	(32.349)	(29.747)
Multas	(3.183)	(65.696)
Otros egresos	(11.824)	(5.268)
<b>Total Otras ganancias (pérdidas)</b>	<b>194.810</b>	<b>(359.221)</b>

## 26. DIFERENCIAS DE CAMBIO

En el rubro diferencias cambio se registran los siguientes importes al 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Diferencia de cambio	Moneda	Saldo al	
		31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Cuenta corriente Banco Santander	USD	20.920	(21.900)
Cuenta corriente Banco Santander	EURO	294	3.420
<b>Total Diferencia de cambio</b>		<b>21.214</b>	<b>(18.480)</b>

## 27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO

La Sociedad puso a disposición de sus principales directivos un beneficio adicional, consistente en un plan de pensiones, que tiene por objetivo que estos cuenten con fondos para una mejor pensión complementaria al momento de su retiro. En este sentido, la Sociedad complementará los aportes voluntarios que realicen los beneficiarios para su pensión futura, mediante una contribución equivalente. Los directivos tendrán un derecho a recibir este beneficio, sólo cuando cumplan con las siguientes condiciones copulativas:

Orientado a los Directivos del Grupo.

- El requisito general para optar a este beneficio, es estar en ejercicio de su cargo al momento de cumplir los 60 años.

## 27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO, continuación

- El Grupo Santander tomará un seguro (fondo de ahorro) a su nombre, por el cual deberá realizar periódicamente el pago de la respectiva prima (aporte).
- El Grupo Santander será el responsable de otorgar los beneficios en forma directa.
- En caso de término de la relación laboral entre el directivo y la respectiva empresa, antes de que éste reúna las condiciones anteriormente descritas, no se devengará a su favor ningún derecho que pueda derivarse de este plan de beneficios.
- Excepcionalmente, en caso de fallecimiento o de invalidez total o parcial del directivo, él o sus herederos, según corresponda, tendrán derecho a recibir este beneficio.

Los derechos que posee la Sociedad por el plan al cierre del período terminado al 31 de diciembre de 2011 asciende a M\$109.000 (M\$ 127.655 en 2010).

El importe de los compromisos de prestación definida ha sido cuantificado por la Sociedad, en base de los siguientes criterios:

Método de cálculo:

Uso del método de la unidad de crédito proyectado que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad en forma separada. Se calcula en función al aporte de los fondos que considera como parámetro principal, factores asociados al tope previsional anual legal, los años de servicio, edad y renta anual de cada unidad valorada en forma individual.

Hipótesis actuariales utilizadas:

Supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras, son in sesgadas y mutuamente compatibles entre sí. Las hipótesis actuariales más significativas consideradas en los cálculos fueron:

	Planes post- empleo 2011	Planes post- empleo 2010
Tablas de mortalidad	RV-2004	RV-2004
Tabla de invalidez	PDT 1985	PDT 1985
Tasa de desvinculación	5,00%	5,00%

Los activos, relacionados con el fondo de ahorro aportado por el Banco en la Compañía de Seguros, por planes de prestaciones definidas se presentan neto de los compromisos asociados. El saldo de este concepto al cierre del ejercicio es el siguiente:

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**27. BENEFICIOS DEL PERSONAL POST EMPLEO, continuación**

El movimiento del período por beneficios post empleo es el siguiente:

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
<b>a) Valor razonable de los activos del plan</b>		
Saldo al inicio del ejercicio	156.000	160.007
Rendimiento esperado de los contratos de seguros	57.000	5.565
Aportaciones del período	(125.000)	(9.386)
Prestaciones pagadas	-	-
<b>Valor razonable de los activos del plan al cierre del ejercicio</b>	<b>88.000</b>	<b>156.186</b>
<b>b) Valor actual de las obligaciones</b>		
Valor actual de las obligaciones al inicio del período	29.000	3.200
Costo de servicios del período corriente	(8.000)	(25.331)
<b>Valor actual de las obligaciones al cierre del ejercicio</b>	<b>(21.000)</b>	<b>(28.531)</b>
<b>Saldo neto al cierre del ejercicio</b>	<b>109.000</b>	<b>127.655</b>

Rendimiento esperado del Plan:

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual
Tipo de rendimiento esperado de los derechos de reembolso	UF + 2,50% anual	UF + 2,50% anual

Costos asociados al Plan:

	31-12-2011 M\$	31-12-2010 M\$
Costos del servicio del período corriente		
Costo por intereses	-	36.131
Rendimiento esperado de los activos del plan	2.122	(5.565)
Rendimiento esperado de los contratos de seguros vinculados a Plan:		
(Ganancias)/pérdidas actuariales reconocidas en el período	(82.098)	(2.035)
<b>Totales</b>	<b>(79.976)</b>	<b>28.531</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

## 28. PATRIMONIO

### a) Capital y número de acciones

El capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Nombre Accionistas Controladores	Serie	Número de Acciones	N° de Acciones Suscritas	N° de Acciones Pagadas	N° de Acciones con D° a voto
Banco Santander Chile	Unica	138.078	138.078	138.078	138.078
Santander Inversiones Limitada	Unica	33	33	33	33
Santander Corredora de Seguros Limitada	Unica	18	18	18	18
<b>Totales</b>		<b>138.129</b>	<b>138.129</b>	<b>138.129</b>	<b>138.129</b>

Al 31 de diciembre de 2011 el capital social está representado por 138.129 acciones, de las cuales se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2010 el capital social se encontraba representado por 138.129 acciones todas suscritas y pagadas

Capital	Período	Capital Suscrito	Capital Pagado
	31-12-2011	12.045.333	12.045.333
	31-12-2010	12.045.333	12.045.333

Conceptos	Banco Santander Chile	Santander Inversiones Ltda.	Santander Corredora de Seguros Ltda.	Totales
Saldo inicial al 01.01.2011	138.078	33	18	138.129
Aumento	-	-	-	-
Disminuciones	-	-	-	-
Saldo final 31.12.2011	138.078	33	18	138.129
Participación	99,96%	0,02%	0,01%	100,00%

### b) Detalle de los accionistas controladores:

#### 31 de diciembre de 2011 y 2010

Distribución accionaria y de capital	RUT	2011		2010	
		Capital M\$	Porcentaje %	Capital M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	12.040.885	99,9631%	12.040.885	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	2.878	0,0239%	2.878	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0	1.570	0,0130%	1.570	0,0130%
<b>Totales</b>		<b>12.045.333</b>	<b>100,00%</b>	<b>12.045.333</b>	<b>100,00%</b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**28. PATRIMONIO, continuación**

c) Detalle dividendos:

**31 de diciembre de 2011 y 2010**

Distribución dividendos	RUT	2011		2010	
		Dividendos M\$	Porcentaje %	Dividendos M\$	Porcentaje %
Banco Santander Chile	96.036.000-K	33.032.244	99,9631%	21.504.135	99,9631%
Santander Inversiones Limitada	96.643.070-2	7.898	0,0239%	5.139	0,0239%
Santander Corredora de Seguros Limitada	96.524.290-0	4.296	0,0130%	2.803	0,0130%
<b>Totales</b>		<b>33.044.439</b>	<b>100,00%</b>	<b>21.512.077</b>	<b>100,00%</b>

d) Otras Reservas:

El rubro Otras Reservas se encuentra constituido por constitución de reservas de ejercicios anteriores por un valor de M\$ 289.

e) Gestión del capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte del seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión cumpla con un perfil conservador, además de contar con buenas condiciones de mercado. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Administración revisa periódicamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión.

A la fecha de los presentes estados financieros, la Administradora cuenta con un Patrimonio de UF2.370.490,12 y una cartera de activos en garantía por UF1.920.542,90 (Nota 12 “Otros activos financieros no corrientes”) más una cartera de libre disposición por UF430.253,96 (Nota 7 “Otros activos financieros”) en instrumentos con grado de inversión y alta liquidez. En términos de control, existe un área negociadora, la cual mide la exposición a riesgos financieros e informa sus resultados a la Administración.

Respecto de la responsabilidad por la administración de fondos de terceros, esta queda resguardada con la toma de boletas de garantías por un valor de M\$9.943.688 (según detalle de Nota 32).

**29. MEDIO AMBIENTE**

Por la naturaleza del giro de la Sociedad, no presenta desembolsos de mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a procesos e instalaciones industriales y cualquier otro que pudiese afectar en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

**30. CAUCIONES**

A la Sociedad no le afecta ningún tipo de cauciones.

**31. SANCIONES**

a) De la Superintendencia de Valores y Seguros:

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no recibió sanciones por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) De otras autoridades administrativas

Durante el año 2010 se registró una multa fiscal equivalente a M\$64.873 originada por rectificatoria del impuesto al valor agregado correspondiente al período de junio 2010.

**32. CONTINGENCIAS**

a) Garantías según Norma de Carácter General N°125

Al 31 de diciembre de 2011, existen boletas en garantía por concepto de rentabilidad garantizada de determinados fondos mutuos, lo cual asciende a M\$9.943.688 y depósitos a plazo por un monto de UF1.536.910,26 en garantía por la creación de fondos mutuos y fondos de inversión privados.

Fondo Mutuo	N° Operación	Monto Cursado	Moneda Origen	Modalidad de cobro
Garantizado Eficiente	5-500-0347009-1	9.937.000.000	Peso \$	Mensual
Garantía (UF)	5-500-0407772-5	6.688.209	UF	Mensual
	<b>Total</b>	<b>9.943.688.209</b>		

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

**32. CONTINGENCIAS, continuación**

<b>Detalle de los depósitos en garantía</b>	<b>UF</b>
Fondo Mutuo Santander A	22.426,23
Fondo Mutuo Santander Acciones Asia Emergente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Brasil	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Chilenas	53.547,25
Fondo Mutuo Santander Acciones Europa Desarrollado	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Europa Emergente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Financieras Globales	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Global Desarrollado	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Acciones Global Emergente	17.208,26
Fondo Mutuo Santander Acciones Latinoamerica	37.486,25
Fondo Mutuo Santander Acciones Retail & Consumo Chile	45.403,06
Fondo Mutuo Santander Acciones Selectas Chile	16.400,29
Fondo Mutuo Santander Acciones USA	12.921,54
Fondo Mutuo Santander B	17.439,47
Fondo Mutuo Santander Bonos Dólar	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Bonos y Letras	17.388,09
Fondo Mutuo Santander C	48.656,24
Fondo Mutuo Santander D	10.000,00
Fondo Mutuo Santander De Reserva	47.855,27
Fondo Mutuo Santander E	11.449,92
Fondo Mutuo Santander Garantizado Eficiente	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Intermediacion	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Monetario	251.557,28
Fondo Mutuo Santander Money Market	186.643,41
Fondo Mutuo Santander Money Market Dólar	107.401,34
Fondo Mutuo Santander Money Market Euro	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Private Banking Agresivo	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Private Banking Conservador	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Private Banking Moderado	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Renta Corto Plazo	73.158,49
Fondo Mutuo Santander Renta Global	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Renta Largo Plazo Pesos	19.837,66
Fondo Mutuo Santander Renta Largo Plazo UF	71.037,44
Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo	66.174,06
Fondo Mutuo Santander Renta Selecta Chile	10.000,00
Fondo Mutuo Santander Tesoreria	143.957,45
<b>Total Garantías FFMM</b>	<b><u><u>1.427.948,99</u></u></b>
Fondo de Inversión Privado Americano	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Best Of	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Global	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Local	10.000,00
Fondo de Inversión Privado RF + Cupón	10.000,00
Fondo de Inversión Privado Private Banking Fixed Income	10.000,00
Fondo de Inversión Santander Small Cap	28.961,27
Contrato Administracion de Cartera TVN	10.000,00
Contrato Administracion de Cartera Chilean Equily	10.000,00
<b>Total Garantias FFMM-FFII 2011</b>	<b><u><u>108.961,27</u></u></b>
<b>Total Garantias AGF 2011</b>	<b><u><u>1.536.910,26</u></u></b>

SANTANDER ASSET MANAGEMENT S.A., ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 Y 1 DE ENERO DE 2010

### 33. GESTIÓN DE CARTERA DE TERCEROS

De acuerdo a lo requerido por la Circular N° 1894 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la información referida a la administración de carteras de terceros al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

**CUADRO N° 1 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION  
NUMERO DE INVERSORES Y MONTOS INVOLUCRADOS AL 31.12.2011**  
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE INVERSOR	N° DE INVERSORES Y ACTIVOS GESTIONADOS							
	Inversor Nacional		Inversor Extranjero		Total		Porcentaje sobre el total	
	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto	N°	Monto
Persona Natural								
Parsona Jurídica	1	15.364.424	1	899.790	2	16.264.214	1	100,000%
Inversionista Institucional								
Otro tipo de Entidad								
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>15.364.424</b>	<b>1</b>	<b>899790</b>	<b>1</b>	<b>16.264.214</b>	<b>1</b>	<b>100,000%</b>

**CUADRO N° 2 GESTION DE CARTERAS DE TERCEROS DISTINTOS A LOS FONDOS BAJO ADMINISTRACION  
MONTOS INVOLUCRADOS Y TIPOS DE ACTIVOS AL 31.12.2011**  
(Cifras en miles de pesos o de la moneda que corresponda y % con 3 decimales)

TIPO DE ACTIVO	MONTO INVERTIDO		
	Nacional	Extranjero	% Invertido sobre total activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	897.544	100,000%
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	5.153.871	-	33,544%
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	10.061.866	-	65,488%
Pagarés y bonos de empresas y de sociedades securitizadoras	148.687	-	0,968%
<b>TOTALES</b>	<b>15.364.424</b>	<b>897.544</b>	

### 34. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 16 de diciembre de 2011, don Jorge Enrique Hechenleitner Adams, ha renunciado a su cargo de director. En su reemplazo se ha designado a don Luis Enrique Araya Martínez.

Con fecha 28 de julio de 2011, el directorio realizado con esta misma fecha ha tomado conocimiento de la renuncia presentada al cargo de director por don Juan Carlos Chomali.

Con fecha 25 de marzo de 2011, el directorio acuerda en sesión extraordinaria N° 92 que en caso de ausencia o imposibilidad de la Gerente General de la Sociedad, doña María Paz Hidalgo Brito, podrán actuar en su reemplazo don Max Pinto Flores, don Francisco Guzmán Molina o bien don Vito Moles Scelsi a nombre y en representación de la sociedad, y según el orden en que aparecen.



**34. HECHOS RELEVANTES, continuación**

Con fecha 21 de enero de 2011, el Directorio ha aceptado la renuncia de don Marcelo Sagredo Arellano, ejecutivo principal de la Compañía. La renuncia producirá sus efectos a partir del primer día de marzo de 2011. Con esa misma fecha el Directorio ha acordado designar al Sr. Cristian Meintosh Herrera, Director de Inversiones Inmobiliario.

**35. HECHOS POSTERIORES**

No existen hechos posteriores, ocurridos entre el 31 de diciembre de 2011 y la fecha de emisión de estos estados financieros, que puedan afectar en forma significativa los saldos o interpretación de estos.

\* \* \* \* \*